

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 2.084/2021

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Marzo de 2021, acordó aprobar provisionalmente el PLAN ES-

TRATÉGICO MUNICIPAL DE SUBVENCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2021/2022, lo que se hace público por plazo de diez días a efectos de alegaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

La Victoria, 26 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.